



*Acuerdo de 11 de diciembre de 2014, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se **nombran a los miembros que componen la Comisión encargada de la elaboración de la memoria de verificación del Máster Universitario en Gestión Administrativa.***

En virtud del Acuerdo de 11 de noviembre de 2013, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprobó la oferta, modificación y supresión de másteres de la Universidad de Zaragoza y del acuerdo de 5 de noviembre de 2014, del Consejo de Gobierno por el que se autorizó el inicio de la elaboración de la memoria de dicho Máster, se propone la Comisión que se encargará de la elaboración de la memoria de verificación:

La Comisión estará compuesta por:

Presidente:

D. Javier López Sánchez, Decano de la Facultad de Derecho

Vocales:

D. Carlos Rubio Pomar, Decano de la Facultad de Empresa y Gestión Pública

D^a María Luisa Ruiz Baña, Dpto. Derecho de la Empresa, Área Derecho Financiero y Tributaria

D^a Belén Mayo Calderón, Dpto. Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho, Área Derecho Penal

D. José Luis Moreu Ballonga, Dpto. Derecho Privado, Área Derecho Civil

D^a Carmen de Guerrero Manso, Departamento de Derecho Público, Área Derecho Administrativo

D^a Raquel Ferrando Bundío, experto externo

Todos los profesores miembros de la comisión presentan una formación y un perfil idóneo para la elaboración de la correspondiente memoria. También forma parte D^a Raquel Ferrando Bundío como experta externa, licenciada en Derecho, Gestora Administrativa colegiada y Presidenta del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Aragón y La Rioja.